



**Municipio
de Quito**

FORMULARIO No. 02 DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO

**PARA APLICAR AL FINANCIAMIENTO NO
REEMBOLSABLE DE LA XIII- CONVOCATORIA A
FONDOS CONCURSABLES**



INSTITUCIÓN Y/O PERSONA SOLICITANTE:	FUNDACIÓN PARA EL AVANCE DE LAS REFORMAS Y LAS OPORTUNIDADES - FARO
NOMBRE DEL PROYECTO:	Sensibilización y capacitación ciudadana para mejores prácticas sobre la rivera del Río Coyago
CATEGORÍA DE POSTULACIÓN:	Formación ciudadana y sensibilización
LÍNEA DE PROYECTO:	Plan de acción y formación ciudadana para la intervención Piloto en los tributarios del Río Guayllabamba (Río Coyago).



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL POSTULANTE

Denominación legal completa y siglas:	Fundación para el Avance de las Reformas y las Oportunidades - FARO
Dirección:	Av. Diego de Almagro y Pedro Ponce Carrasco. Edificio Almagro Plaza. Piso 9. Oficina 912
Teléfonos:	510 8011 / 513 3065
Página web:	https://grupofaro.org/
Persona de contacto responsable (cargo):	Sofía Suárez (Coordinadora de Desarrollo Sostenible y Ciudades)
Correo electrónico:	ssuarez@grupofaro.org
RUC:	1791975081001
Tipo de ejecutor:	Persona jurídica

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1. Título del Proyecto Propuesto (máximo 3 líneas)

Sensibilización y capacitación ciudadana para mejores prácticas ambientales en barrios priorizados de la cuenca del Río Coyago

2.2. Nombre del proponente:

Fundación para el Avance de las Reformas y las Oportunidades - FARO

2.3. Seleccione la categoría en la que se enmarca la propuesta

Categoría 1- Restauración/Recuperación

2.4 Seleccione la línea de proyecto en la que se enmarca la propuesta

Diseño de un programa. Plan de acción y formación ciudadana para la intervención Piloto en los tributarios del Río Guayllabamba (Río Coyago).

2.4. Presupuesto

Presupuesto total del proyecto ¹	64.595,00
Financiamiento solicitado al Fondo Ambiental (75% máximo)	45.000
Cofinanciamiento proponente (25% mínimo)	19.595

¹ Presupuesto total del proyecto = Aporte o financiamiento del Fondo Ambiental + aporte contraparte (aporte de la contraparte deberá ser mínimo 25% del "Presupuesto total del proyecto").

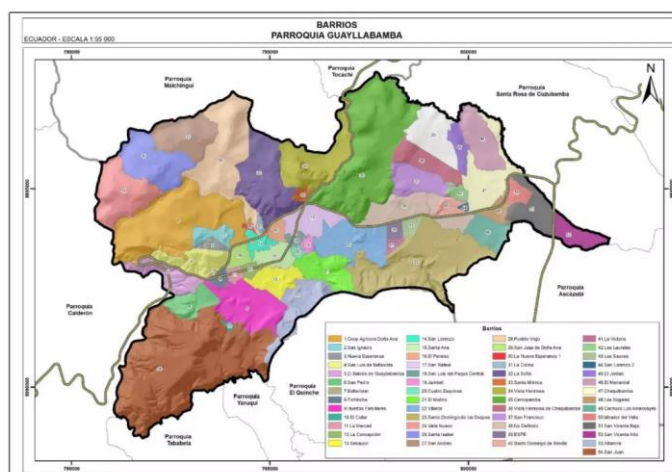


2.5. Cobertura y Localización:

El alcance territorial del proyecto se enmarca en los límites de la administración zonal Eugenio Espejo, en la parroquia de Guayllabamba. La cobertura tendrá alcances específicos durante dos momentos clave de su ejecución.

En un primer momento, al realizar el levantamiento de información para la formulación del diagnóstico, la cobertura territorial incluirá a los barrios asentados sobre la cuenca del Río Coyago, que colinden con la rivera y que, en conjunto con el Municipio, sean priorizados en función de la metodología que se desarrolle para el efecto. Preliminarmente se ha identificado a los siguientes barrios: San Rafael, Mirador del Valle, San José de Doña Ana, Villacis, Santo Domingo de los Duques, Santo Domingo de Sevilla, Cachuco los Amancayes, Los Nogales, Chuquibamba, La Victoria, San Lorenzo y Cercopamba. Puesto que la cuenca del Río Coyago ocupa el 45% de la parroquia (GADPG, 2020), se considera importante que el levantamiento de información se realice sobre los barrios priorizados, con el objetivo de obtener una visión integral, de las diferencias en cuanto a la gestión de los recursos y las prácticas ciudadanas existentes.

En un segundo momento, y a partir de las problemáticas identificadas durante el diagnóstico, se volverán a priorizar 4 barrios, en función de un análisis integral que valore distintas variables como son las prácticas ambientales actuales, cohesión social, situaciones de mayor vulnerabilidad, capacidades existentes y capital cultural, entre otros.



Fuente: PDOT Guayllabamba, 2020-2030

2.6. Plazo de ejecución del proyecto: (8) meses Inicio (12/2022) - Fin (07/2023).

3. BENEFICIARIOS



Caracterización de la población objetivo (beneficiarios directos)

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Guayllabamba, GADPG (2020) se señala que la población proyectada en la parroquia de Guayllabamba es de 20.141 habitantes, en una proporción del 50,02% de hombres y 49,98% mujeres. La tasa de crecimiento poblacional es de 3,14%, lo que significa que a 2030 la población total sería de más de 23.400 habitantes. En su mayoría, la población en la parroquia se identifica como mestiza en un 86,94% con un bajo porcentaje de indígenas (2,18%) y afro ecuatorianos/as (3,52%). En cuanto al índice de necesidades insatisfechas, asciende al 59,81% por personas. La principal actividad económica es el comercio y reparación de automotores/motocicletas (32,1%), seguida por el transporte y almacenamiento (18,6%) y actividades de alojamiento y servicio de comidas (9,6%). Las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representan el (5,4%).

En función de los datos presentados, se ha realizado el cálculo de beneficiarios del proyecto.

Número aprox. de beneficiarios directos:	Personas (total)	2.014 ²
	Hombres	986
	Mujeres	1.027
	Familias	503
Número aprox. de beneficiarios indirectos:	9.190	
Organizaciones comunitarias y/o asociaciones ³ :	Escuelas Gremios y asociaciones productivas Representantes de instituciones públicas nacionales y subnacionales en la parroquia (Otros que se identifiquen en el mapeo de actores)	

En la tabla se incluyen valores referenciales sobre los beneficiarios directos, indirectos y organizaciones comunitarias. Una vez realizado el mapeo para la identificación de actores y priorización de barrios estos valores podrían cambiar.

4. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

La intervención con este proyecto se centra en la parroquia de Guayllabamba en los barrios en los que tiene influencia el Río Coyago. Si bien en la sección 2.5 se identifican a los barrios, al realizarse el diagnóstico se va a desarrollar una metodología para la

² Se busca tener incidencia directa en un porcentaje de esta población, el cual será determinado por el interés de los actores locales en la participación de las actividades previstas en el proyecto

³ Indicar el nombre de las organizaciones comunitarias y/o asociaciones beneficiarias del proyecto.

priorización de cuatro barrios con los que se trabajaría para el desarrollo del diagnóstico rápido participativo.

En consecuencia, por el momento se puede identificar los sectores con los cuales se busca trabajar en el desarrollo del proyecto. Preliminarmente, se considera importante trabajar con escuelas, dueños de negocios, representantes de asociaciones de actividades productivas, representantes de instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales en la parroquia, organizaciones productivas y ambientales presentes en la parroquia. A partir del diagnóstico y el mapeo de actores e identificación de relaciones de interés y conflictos es posible determinar específicamente el grupo de actores con los que se trabajará el resto de actividades y los barrios específicos de influencia.

Además, se considera necesario trabajar con diferentes grupos etarios y poniendo énfasis en el involucramiento de mujeres en los talleres de fortalecimiento de capacidades y el programa de escuela barrial; especificaciones que serán tomadas en cuenta en el desarrollo de la malla curricular y planificación de las sesiones de capacitación.

5. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

El Río Coyago, ubicado en la parroquia de Guayllabamba, enfrenta graves problemas ambientales asociados a las prácticas ciudadanas y actividades antrópicas que se dan en esa jurisdicción. En consecuencia, atendiendo a esta problemática se propone implementar un proyecto para la formación y sensibilización en buenas prácticas ambientales enfocadas en personas de barrios priorizados de la cuenca del Río Coyago.

El objetivo final de esta intervención, que se prevé implementar en ocho meses, es contribuir a la gestión eficiente de la cuenca hídrica del Río Coyago a través de la participación ciudadana informada y concientizada sobre los problemas que generan la degradación ambiental y afectaciones sobre la cuenca.

Para lograr este objetivo se plantean tres objetivos específicos: (i) identificar las relaciones de los individuos de los barrios priorizados del río Coyago con el ambiente para conocer las prácticas contaminantes y potenciales buenas prácticas ambientales individuales y colectivas que favorecen el cuidado del río; (ii) desarrollar mecanismos para la implementación de procesos sostenidos de formación ciudadana que promuevan cambios de comportamientos ciudadanos y buenas prácticas ambientales en la cuenca del río Coyago; y, (iii) fomentar la transparencia y medición de resultados para la evaluación de la incidencia de las escuelas barriales en las buenas prácticas ambientales ciudadanas sobre la rivera del Río Coyago.

A través de varias actividades participativas, se prevé realizar el levantamiento de un diagnóstico rápido que fundamente el desarrollo de la malla curricular para la implementación de los talleres de capacitación, los cuales además se complementarán con un proceso que permita la sostenibilidad mediante la réplica de los mismos. En ese sentido se plantea espacios de formación de formadores que propicien la escalabilidad de los procesos de capacitación y sensibilización hacia otros barrios de la cuenca del Río Coyago. Finalmente, a través del diseño de mecanismos y herramientas de seguimiento y evaluación se prevé que se pueda realizar recomendaciones a la implementación del programa que permitan el aprendizaje colectivo y sostenibilidad a largo plazo.

6. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y ANÁLISIS DE PROBLEMA

El Río Coyago, ubicado en la parroquia de Guayllabamba, es uno de los afluentes del Río Guayllabamba. La microcuenca de esta rivera ocupa el 45,63% del territorio y abarca una superficie de 2536 hectáreas (GADPG, 2020). Sus principales afluentes son el río Chitahuaycu y las quebradas de Santo Domingo, El Quinche, Monteserrín y Chinuca. De acuerdo a Senagua, el principal uso del agua dentro de la parroquia es para riego y actividades agrícolas y entre las principales fuentes que abastecen esta actividad, se encuentra el Coyago. La flora y fauna alrededor de la microcuenca y sus afluentes concentra varias especies como ranas, roedores, anfibios, especies de colibríes y pájaros, agaves, y varias especies de cactus (GADPG, 2020).

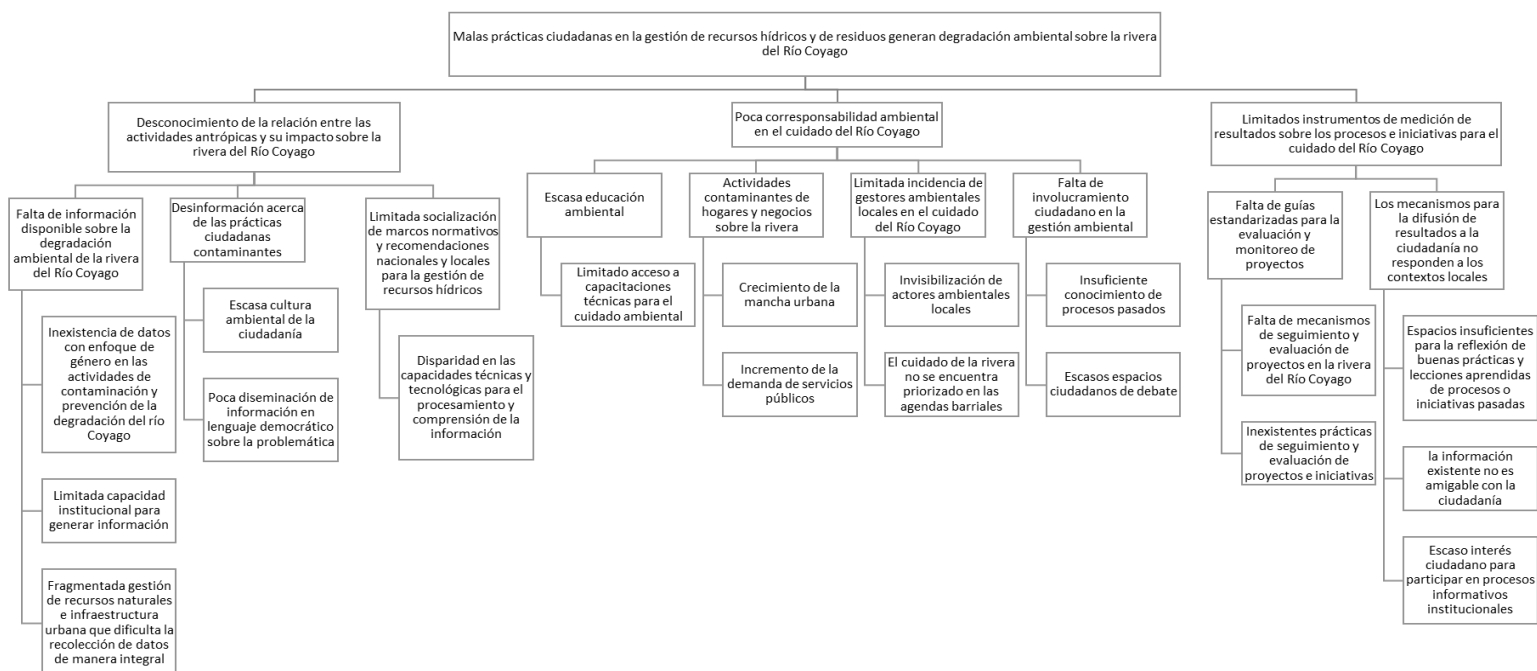
El ecosistema, sin embargo, se ha visto afectado por el rápido proceso de urbanización y la carga que ejercen las actividades antrópicas sobre el mismo. El crecimiento poblacional viene acompañado de un fuerte requerimiento de espacio y recursos naturales para vivienda y servicios básicos. El desequilibrio entre la oferta y la demanda de agua para distintos sectores comerciales, el crecimiento irregular de los márgenes de la ciudad, el aumento de la franja agrícola, el ineficiente manejo de desecho y residuos sólidos, son solo algunos de los problemas que enfrentan los centros poblados y que aumentan su vulnerabilidad frente a amenazas climáticas (GADPG, 2020).

En este sentido, uno de los efectos más alarmantes es la contaminación del agua. De acuerdo al último diagnóstico del PDOT de Guayllabamba, el Coyago es uno de los ríos con nivel de contaminación más crítico. Entre algunas causas, se ha identificado la contaminación causada por actividades agrícolas, así como la contaminación de desechos sobre las quebradas que lo alimentan y sobre el río Chitahuaycu. En los estudios de calidad de agua se ha identificado contaminación de coliformes fecales, metales pesados como cadmio arsénico y zinc; fenoles, amonio, nitrógeno, fosfatos y fósforo. Así mismo, las actividades mineras en las canteras a lo largo de la microcuenca representan una amenaza, además de a la calidad del agua, a los ecosistemas cercanos a esta actividad (GADPG, 2020).

Al ser el Coyago un afluente del Guayllabamba y desembocar en sus aguas, este también se ve contaminado. Con el nivel de contaminación que presenta, el agua del Coyago no es apta para consumo humano, ni para actividades de riesgo pues representa una amenaza para la salud.



7. ÁRBOL DE PROBLEMAS



Fuente: Elaboración propia

8. OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

8.1. Objetivo General

Contribuir al cambio de comportamiento de los habitantes de los barrios priorizados sobre la cuenca del Río Coyago a través de la promoción de buenas prácticas para la gestión del ecosistema, la conservación de las riveras, y la reducción de la contaminación e impactos ambientales.

8.2. Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1

Identificar las relaciones de los individuos de los barrios priorizados del río Coyago con el ambiente para conocer las prácticas contaminantes y potenciales buenas prácticas ambientales individuales y colectivas que favorecen el cuidado del río.

Resultados esperados:

1.1 Se cuenta con un diagnóstico integral que genere evidencia sobre el contexto social, los marcos normativos y políticos, así como las prácticas ciudadanas que inciden sobre la degradación ambiental de la cuenca del río Coyago.

Actividades:

1.1.1 Revisión de información secundaria obtenida de fuentes públicas y otras investigaciones provistas por la Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ).

1.1.2 Definición de criterios y caracterización del territorio para priorizar barrios de intervención.

1.1.3 Generación de un diagnóstico rápido participativo para la identificación de prácticas contaminantes y buenas prácticas ambientales con los habitantes y representantes de actividades productivas sobre la cuenca del río Coyago

Para el desarrollo de este objetivo se trabajará en diseñar una metodología para la realización del diagnóstico integral, a partir de información secundaria provista por las instituciones oficiales, así como revisión de marcos normativos aplicables a la gestión de la cuenca y cuidado del Río Coyago.

Posteriormente, se prevé identificar criterios clave que permitan realizar la caracterización y selección de los barrios con los que se trabajará el diagnóstico rápido participativo para identificar las prácticas existentes de los habitantes de los barrios priorizados de la cuenca del Río Coyago. Para esto también se utilizarán encuestas para construir una línea base de comportamientos ciudadanos respecto de su relacionamiento con la cuenca del Río Coyago.

Objetivo Específico 2

Desarrollar herramientas participativas para la implementación de procesos sostenidos de formación ciudadana que promuevan cambios de comportamientos ciudadanos y buenas prácticas ambientales en la cuenca del río Coyago.

Resultados esperados

2.1 Se ha implementado un programa de escuela barrial de buenas prácticas ambientales que aporte al cuidado del Río Coyago y que sea escalable al ámbito local.

Actividades

2.1.1 Mapeo de actores en los barrios priorizados de la cuenca del río Coyago.

2.1.2 Desarrollo de malla de contenidos para el programa escuela barrial de buenas prácticas ambientales, con enfoque práctico y de género de acuerdo al diagnóstico participativo.

2.1.3 Planificación de las sesiones de capacitación e implementación de talleres enfocados en diversos grupos etarios.

2.1.4. Proceso de formación de formadores en comunidades priorizadas con actores clave para el impulso a mecanismos de consejería ciudadana.

La implementación del programa de escuelas barriales de buenas prácticas ambientales se prevé realizar a partir de un mapeo de actores en los barrios priorizados a quienes se invitará a los talleres de capacitación. Al mismo tiempo, la malla de contenidos y la

planificación de las sesiones de capacitación se realizará de conformidad con los resultados del diagnóstico desarrollado en el primer objetivo, y, conforme a las necesidades identificadas en los barrios priorizados. La malla de contenidos se diseñará e implementará teniendo en cuenta las características del grupo etario e incluirá perspectiva de género. Adicionalmente, al programa de formación de la escuela barrial y de consejería ciudadana se prevé desarrollar un proceso de formación de formadores, seleccionando participantes clave con el fin de que aumente el proceso de réplica del programa escuela barrial hacia los demás barrios de la cuenca del Río Coyago.

Objetivo Específico 3

Fomentar la transparencia y medición de resultados para la evaluación de la incidencia del programa de escuela barrial de buenas prácticas ambientales ciudadanas sobre la cuenca del Río Coyago.

Resultados esperados

3.1 Se ha desarrollado la metodología y mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación del programa de escuela barrial en barrios priorizados de la cuenca del Río Coyago.

Actividades

3.1.1. Establecer un plan de seguimiento del programa de escuela barrial en los barrios priorizados de la cuenca del Río Coyago.

3.1.2 Desarrollo de un informe de resultados de impacto, conclusiones y recomendaciones.

Para el desarrollo del plan de seguimiento de la escuela barrial se trabajará inicialmente en la identificación de la metodología y mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación del programa; elementos que servirán para desarrollar el plan de seguimiento. Asimismo, los mecanismos de evaluación identificados permitirán realizar evaluaciones sobre las acciones y cambios de comportamiento logrados a partir de la implementación del programa escuela barrial y la actuación de los formadores de formadores. De esta forma será posible desarrollar retroalimentación sobre el funcionamiento del programa y los impactos alcanzados con el programa.

9. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

Para la implementación del proyecto se utilizará una perspectiva de “design thinking”, o diseño centrado en humanos, propone la generación de soluciones centradas en las personas objetivo a través de ideas innovadoras a problemáticas reales de las comunidades (IDEO, n.d). Para esto, requiere el entendimiento de las personas que se encuentran en las zonas de intervención, de manera que se logren acciones compatibles con las mismas, sostenibles e innovadoras.

En este sentido, la propuesta presenta tres objetivos, el primero centrado en generar empatía con el territorio y su población a través del levantamiento de un diagnóstico que cuente con información de fuentes secundarias, la priorización

de barrios de intervención y finalmente la generación de diagnósticos participativos, que generen un mejor contexto sobre las necesidades de capacitación, comprendan las principales prácticas contaminantes, así como las buenas prácticas en el mismo territorio.

En la segunda fase, se construirá una malla de contenidos y talleres prácticos que generen una apropiación y reflexión sobre los contenidos impartidos. Para esto se realizarán doce talleres con los barrios priorizados, y talleres con actores identificados con alta incidencia en la zona de la Rivera del Río Coyago.

Una vez identificadas las relaciones y prácticas de cuidado ambiental existentes en el territorio se diseñarán herramientas participativas de conocimiento de las necesidades y percepciones individuales y comunes, de aprendizaje teórico respecto a la situación actual del territorio en términos ambientales y sociales, y de enseñanza práctica y vivencial de buenas prácticas. Por lo tanto, los talleres contarán con una estructura teórica pedagógica y práctica, cada una adaptada al grupo etario y género. Los contenidos de la malla se construirán con la ayuda de expertos y expertas en temas de gestión de residuos sólidos, protección del agua y de riberas del río y defensa de la flora y fauna endémica del sector, sin embargo, el desarrollo de cada taller será priorizado por parte de la ciudadanía beneficiaria de acuerdo a sus necesidades más urgentes. Cada taller tanto teórico pedagógico como práctico tiene una duración de aproximadamente 40 minutos cada uno.

Finalmente, el proyecto propone la generación de mecanismos de evaluación y seguimiento que evalúen los niveles de efectividad de la “escuela barrial”, a través de un documento guía, así como un informe de reflexión del proceso que genere recomendaciones en base a lecciones aprendidas que potencien su efectividad y sostenibilidad futura.

10 SINERGIAS Y ALIANZAS

Nombre de la organización	Tipo	Forma de contribución
Fundación Yura	Organización de la sociedad civil	Experticia y asistencia técnica

Para la implementación del proyecto, la Fundación Yura será un aliado estratégico en la generación de la malla curricular y la implementación de los talleres de capacitación, debido a su amplia experiencia en el desarrollo de programas de sensibilización en el cuidado medioambiental dirigido a la comunidad.



11. MODELO DE GESTIÓN

El proyecto será implementado por FARO que es la organización solicitante principal.

FARO cuenta con un equipo técnico de trabajo compuesto por tres personas: (i) coordinadora del proyecto; (ii) especialista en investigación y levantamiento de información; y, (iii) especialista en formador de formadores.

A continuación, se señalan las responsabilidades de los miembros del equipo:

- Coordinadora del proyecto: Es responsable del cumplimiento cabal del proyecto, conforme la planificación del mismo, así como del relacionamiento con las contrapartes. Adicionalmente, brinda orientación en el desarrollo de las actividades y se encarga del monitoreo y seguimiento de la ejecución del proyecto.
- Especialista en investigación y levantamiento de información: Es responsable de desarrollar el objetivo 1 de la propuesta, en la cual se realizará la revisión de información y levantamiento de información primaria a través del diagnóstico rápido participativo para conocer las prácticas ambientales actuales de los habitantes de los barrios priorizados en la cuenca del Río Coyago. También es responsable de realizar la caracterización del territorio, definición de criterios y priorización de los barrios, así como el desarrollo del documento de diagnóstico. En relación al objetivo 3 se encarga de desarrollar las actividades previstas para el cumplimiento de dicho objetivo.
- Especialista en formador de formadores: Es responsable de planificar e implementar el proceso de formador de formadores con los actores identificados de los barrios priorizados, dentro del objetivo 2 del proyecto.

Todas las decisiones de ejecución del proyecto, seguimiento, evaluación de actividades serán tomadas por la coordinadora del proyecto, atendiendo a los criterios técnicos del equipo del proyecto. Además, las decisiones estratégicas de la implementación del proyecto también serán apoyadas por la Directora Ejecutiva de la organización.

FARO será responsable de la ejecución de todos los objetivos, no obstante, prevé el apoyo de consultorías especializadas para el desarrollo de las siguientes actividades:

- OE 1: Actividad 1.1.3 (Apoyo al desarrollo de espacios ciudadanos para el diagnóstico rápido participativo). En relación a esta actividad se prevé la contratación de una persona natural que brinde el apoyo requerido en cuanto a la organización y desarrollo de metodologías para estos espacios.
- OE 2: Actividad 2.1.1 (mapeo de actores). En relación a esta actividad se prevé la contratación de una persona natural que brinde el apoyo requerido en la realización del mapeo de actores y análisis de conflictos y relaciones de poder de los actores de los barrios priorizados



- OE 2: Actividad 2.1.1 2.1.2 (desarrollo de malla de contenidos para programa escuela barrial) y 2.1.3 (planificación e implementación de sesiones de capacitación). Estas actividades se prevé que sean realizadas por la Fundación Yura, ya que se trata de su área de experticia.

La relación de FARO con las personas naturales o equipos de consultores que desarrollen consultorías especializadas, relacionados con las actividades señaladas anteriormente, se fundamentará en la promoción de una adecuada comunicación, a través de la coordinación semanal con las personas naturales o equipos consultores para asegurar la adecuada ejecución del proyecto. De la misma manera, se realizarán acciones de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las actividades planificadas para asegurar el logro del plan de trabajo.

Por otro lado, se planea mantener reuniones periódicas de coordinación con la entidad municipal designada con el fin de alcanzar una adecuada comunicación sobre los avances del proyecto.

12. ESTUDIOS REALIZADOS O EN PROCESO

13. APROPIACIÓN Y COMPROMISO DE LOS BENEFICIARIOS

Para alcanzar la apropiación del proyecto por parte de los beneficiarios la estrategia contempla el trabajo permanente y cercano con los actores estratégicos que son parte de las intervenciones. Por ello, en el primer objetivo se busca realizar una priorización de los barrios en los cuales se desarrollará la intervención, a partir de criterios tales como la vinculación de los actores para integrarse a procesos participativos; estructura barrial activa; interés en la participación de los espacios de capacitación; posibilidad de réplica y escalamiento de las acciones; disponibilidad de tiempo para involucrarse en la continuidad y sostenibilidad de los procesos.

De forma adicional, en el mapeo de actores relevantes que se realiza en el segundo objetivo se buscará identificar que todos los sectores involucrados tengan representatividad y vocería.

Otra estrategia para fomentar la apropiación del programa de escuela barrial y asegurar el involucramiento de los beneficiarios en los procesos de capacitación es el desarrollo de espacios de construcción colectiva que se prevén para el proceso de diagnóstico rápido participativo y en la generación de la malla curricular para las sesiones de capacitación. Con estas acciones se pretende la activación ciudadana y fomentar el empoderamiento de la ciudadanía así como su vínculo con el espacio y la temática abordada.

Finalmente, la generación de materiales comunicacionales que promuevan la difusión y comunicación de información y resultados también sirven como mecanismo de apropiación y empoderamiento de los beneficiarios de la intervención y buscan contribuir a la sostenibilidad del programa escuela barrial.

14. ESCALABILIDAD

A través del proceso de formador de formadores que consiste en brindar capacitación técnica pero ciudadanizada que permita a los líderes barriales sensibilizarse en la temática, brinda herramientas prácticas para difundir la información y capacidades pedagógicas logrando su réplica en otros espacios ciudadanos así como la escalabilidad del programa escuela barrial hacia otros barrios que no constan dentro de aquellos que fueron priorizados.

15. REPLICABILIDAD

Se planea gestionar el conocimiento a través del diseño de distintos materiales comunicacionales que sean adaptados al contexto de los barrios priorizados, de esta forma, una vez realizado el diagnóstico participativo rápido se desarrollará un taller en el que se valide la información levantada con los actores clave, y también que permita la difusión de la información recopilada y analizada. Además, una vez realizado el proceso de formación con los actores clave, los materiales comunicacionales se enfocarán en aportar a la difusión y sensibilización acerca de las buenas prácticas ambientales para el cuidado de la cuenca del Río Guayllabamba.

Finalmente, a través de la metodología de formador de formadores, los líderes que participen en este proceso podrán replicar los contenidos en sus propios barrios involucrando a más actores, quienes se espera que compartan los nuevos conocimientos con nuevas personas, generando así un efecto cascada y una mayor difusión de los conocimientos.

16. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DEL PROYECTO

Descripción del Riesgo	Acciones	Estado
Conflictos de interés entre los actores involucrados en el proyecto	En la identificación y mapeo de actores se analizarán las relaciones de poder y posibles conflictos	Previsto en la planificación
Insuficiente información oficial o retrasos en la entrega de la información que exista	Identificación de información necesaria, solicitud y seguimiento constante a la entrega de información	Previsto en la planificación
Desinterés de los actores identificados en asistir a los procesos de fortalecimiento de capacidades y de participación en la escuela barrial	Se buscará la participación de los actores a partir del inicio del diagnóstico y mapeo de actores, haciendo visible los beneficios del proceso de fortalecimiento de	Previsto en la planificación



	capacidades y de participación en la escuela barrial	
Falta de empoderamiento de los actores para el adecuado funcionamiento del programa escuela barrial	En el proceso de fortalecimiento de capacidades se buscará generar empoderamiento de los actores	Previsto en la planificación

17. ANÁLISIS DE COSTO – BENEFICIO

El análisis costo-beneficio busca generar información sobre la efectividad de los recursos invertidos en un proyecto que mejore la toma de decisiones (Cambel y Brown, 2003). Para el proyecto propuesto se asumen como los principales costos financieros del proyecto a los gastos de personal, consultorías, materiales para talleres y proyectos de fin de taller, además de otros costos vinculados a la ejecución de los espacios con la ciudadanía, tanto para el diagnóstico rápido participativo, los talleres con la ciudadanía y proceso de formación de formadores, incluidos gastos en material comunicacional. El proyecto no generaría directamente beneficios financieros para la comunidad o el Municipio de Quito ya que en su implementación no generaría ningún tipo de tasa o variación impositiva.

Con respecto a los beneficios económicos (sociales) estimados del proyecto, se busca incidir sobre las prácticas agrícolas y de hogares que tienen prácticas contaminantes, reducir la mala gestión de desechos en quebradas, así como incidir en la disminución de las enfermedades comunes vinculadas a la mala calidad del agua. Para esto, el proyecto propone a través del programa “escuela barrial” incrementar los conocimientos sobre buenas prácticas ambientales para hogares y agricultores en la rivera del Río Coyago, así como generar acciones ciudadanas a través de la formación de formadores y de ejercicios prácticos con la comunidad que generen prácticas sostenibles en la zona.

En este sentido, la evaluación de los beneficios y costos sociales sería positiva, considerando los escenarios de no existencia del proyecto, bajo la que se sostendrán las prácticas contaminantes practicadas por las personas y sus familias. En contraposición, si estas personas asisten a los talleres de capacitación, existe un impacto potencial positivo en el territorio.

18. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Todas las actividades prevén un proceso de reporte, sistematización y recopilación de información que se realiza en paralelo a la ejecución de las acciones a través de la revisión semanal y mensual del cumplimiento de los indicadores verificables determinados en el marco lógico de la propuesta. Esto permite estar alerta ante eventuales riesgos de retraso en la ejecución de las actividades del proyecto y permite hacer los debidos ajustes dentro de su propio marco temporal.

Para el monitoreo y evaluación de la ejecución del proyecto se propone emplear el sistema SMART que establece indicadores que acompañan todas las fases de implementación del proyecto, establecidos en el marco lógico y que permite hacer ajustes, modificaciones y mejoras en forma adecuada y de manera continua. Los indicadores (SMART) se caracterizan por ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con una adecuada temporalidad.

Sobre la base del sistema SMART se planifica hacer evaluaciones técnicas permanentes mensuales que involucran al equipo ejecutor de las acciones y una evaluación estratégica al final con participación del equipo ampliado del proyecto.

19. EJES TRANSVERSALES

19.1. Participación ciudadana

El proyecto propuesto, tiene un enfoque participativo que contempla a la ciudadanía como actores estratégicos a lo largo de toda su ejecución. La visibilización de actores en territorio, de sus necesidades, problemas, propuestas e iniciativas, permitirá dimensionar de mejor manera los retos y oportunidades para la consecución de metas planteadas. Así mismo, permite generar conocimiento colectivo y alimentar desde la experiencia local, los resultados obtenidos. Además, los procesos participativos contribuirán a la apropiación por parte de la comunidad del patrimonio natural, entendiendo sus roles e importancia para la gestión ambiental. El eje de participación contempla diagnósticos participativos, grupos focales de trabajo, generación de espacios de diálogo y debate, enfoque multiactor y multinivel y retroalimentación constante.

19.2. Enfoque de género

A nivel internacional se ha reconocido que los impactos ocasionados por los efectos ambientales negativos son más importantes, e incluso agravan las situaciones de desigualdad, de los grupos más vulnerables, entre ellos las mujeres, niñas y adolescentes. Por ello, se considera imperativo que el proyecto propuesto mantenga como eje transversal el enfoque de género que reconozca y visibilice las necesidades de los distintos géneros, ofreciendo soluciones diferenciadas en función de ello. Así entonces, durante los procesos participativos, se promoverán espacios y diálogos, que aseguren una participación equitativa y respetuosa. Finalmente, el enfoque de género será incluido en los procesos de formación como eje clave para la formación ciudadana.

19.3. Sostenibilidad

Teniendo en cuenta el enfoque participativo que demanda de la ciudadanía compromiso, apropiación y colaboración, es necesario asegurar la sostenibilidad del proyecto, con el objetivo de evitar cortar de forma brusca los procesos sociales y territoriales que comienzan a gestarse durante la intervención. Para



ello, los objetivos contemplan planes de seguimiento y monitoreo, metodologías con efecto cascada, la construcción de capacidades locales y el fortalecimiento de redes comunitarias. Un ejemplo de ello, es el programa de formador de formadores, que permitirá conservar el conocimiento técnico dentro del territorio y dará independencia a los procesos una vez que el equipo consultor termine con la implementación.

20. LISTA DE ANEXOS

Adjuntar los siguientes anexos: (se encuentran en archivo de Excel)

Anexo 1 del Formulario 2: Matriz de Marco Lógico.

Anexo 2 del Formulario 2: Cronograma valorado de ejecución.

Anexo 3 del Formulario 2: Presupuesto del proyecto y cronograma de desembolsos.

Anexo 4 del Formulario 2: Justificación de consultorías.

Anexo 5 del Formulario 2: Lista de control de documentos habilitantes.

21. REFERENCIAS

Cambel y Brown. (2003). Benefit and Cost Analysis. Oxford: Cambridge University Press. IDEO. (n.d). Designkit. Obtenido de <https://www.designkit.org/>

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Guayllabamba (GADPG), Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquial Guayllabamba, 2020-2030